

paseo de la Castellana, número 18, el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Cambio de la entidad gestora.

Octavo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Modificación del capital social inicial y del capital estatutario máximo y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—31.132.

IGNACIO SORANDO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 291/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Remedios Torres Castillo contra la empresa Ignacio Sorando, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 11 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 13.348,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.427.

IMFOREXE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1599/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Enrique Rodrigo Fernández y otro, contra la empresa Imforexe, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto, en fecha 2 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.534,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.420.

IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S. A. (IMCISA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del Polígono Industrial Alcamar, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio 2006 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redactar, leer y aprobar, si procede, el acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Camarma de Esteruelas, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Gómez Boada.—29.404.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en Barcelona, c/ Domenech, n.º 6, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador único.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ricardo Figueras Marco.—29.519.

INCARLE, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Joaquín Pons Pons.—29.201.

INDUMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Indumon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Abanto y Ciervana (Gallarta), el día 22 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, sábado 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2006, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ante la imposibilidad de inscripción por segunda vez en el Registro Mercantil del Acuerdo de Ampliación de Capital Social de Junta 25 de junio de 2005, se propone nuevamente a la Junta la Ampliación del Capital Social, exclusivamente entre los accionistas de la Sociedad, en la suma de doscientos cuatro mil doscientos veintinueve euros con noventa y dos céntimos de euro (204.229,92 euros) mediante la emisión a la par y puesta en circulación de treinta y tres mil novecientos ochenta y un nuevas acciones nominativas, modificando en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos. Se acuerda la posibilidad de que la ampliación se efectúe de forma incompleta y se autoriza al Órgano de Administración para proceder a ejecutar el aumento por la cifra efectivamente suscrita.

Quinto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para proceder a la venta de los terrenos de Erandio.

Sexto.—Traslado de Domicilio Social de la calle José Luis Goyoaga, 13, de Erandio Bizkaia a polígono Indus-